



Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

C/ PROFESOR ARMAS FERNÁNDEZ, Nº 2 -

CP: 38800 San Sebastián de La Gomera

Tf. : 922 14 0100 - 06 Fax: 922 140151

ANUNCIO

Por el que **se publican las calificaciones definitivas**, correspondientes **al segundo ejercicio** de la convocatoria pública para la cobertura por personal funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso–oposición, turno de acceso libre, para proveer **diez plazas (10) de Técnico de Administración General**.

Contra la presente Resolución, podrán interponerse los recursos que en derecho procedan, en los términos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la propia convocatoria.

San Sebastián de La Gomera, 12 de marzo de 2026.



Resolución n.º 6 del Tribunal calificador del proceso selectivo del Cabildo Insular de La Gomera para la cobertura de diez plazas de Técnico de administración general por el turno de acceso libre

Al no registrarse en plazo reclamaciones contra las calificaciones provisionales del segundo ejercicio, bajo la exclusiva identificación del código inserto en la hoja de respuestas, que fueron publicadas el 6 de marzo de 2023, las mismas deben elevarse a definitivas.

Se da hasta las 13 horas del viernes 13 de marzo para que las personas participantes en el segundo ejercicio puedan, aportando un correo electrónico, solicitar por la sede electrónica del Cabildo de La Gomera el enlace de acceso a la videoconferencia de apertura de las hojas identificativas del ejercicio que realizará la presidencia del Tribunal calificador el lunes día 16 a las 8.00 horas.

Por todo ello, el Tribunal

ACUERDA

1.- Publicar las calificaciones definitivas del segundo ejercicio del proceso selectivo del proceso selectivo del Cabildo Insular de La Gomera para la cobertura de diez plazas de Técnico de administración general por el turno de acceso libre, celebrado el día 21 de febrero de 2026, en el anexo I de esta resolución, con la identificación del código inserto en la hoja de respuestas.

2.- Declarar la superación del segundo ejercicio, de conformidad con lo previsto en la consideración cuarta de la base 8.2.6 que rige este proceso selectivo, de las personas opositoras que han obtenido una nota de cinco puntos o superior en el mismo, que están relacionadas en el anexo II de esta resolución, con su código identificador hasta la apertura de los sobres con la identificación personal.

3.- Convocar a la celebración del tercer ejercicio, de conformidad con las bases que rigen este proceso selectivo, a las personas opositoras que han superado el segundo ejercicio, en la sede del Cabildo Insular de La Gomera, el próximo 21 de marzo de 2026, a las 9.30 horas.

4.- Dar hasta las 13 horas del viernes 13 de marzo de 2026 para que las personas participantes en el segundo ejercicio puedan, aportando un correo electrónico, solicitar por la sede electrónica del Cabildo de La Gomera el enlace de acceso a la videoconferencia de apertura de las hojas identificativas del ejercicio, que realizará la presidencia del Tribunal calificador el lunes día 16 a las 8.00 horas. Tras dicho acto de apertura, se publicarán las identidades de los participantes en el segundo ejercicio y su correspondencia con la calificación definitiva.

5.- Publicar esta resolución junto a su anexo en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Cabildo Insular de La Gomera (TASE) y en la web insular (WEB-EP), así como en el edificio donde se realizó el segundo ejercicio del proceso selectivo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 12 de marzo de 2026.

El presidente
Fdo. José María Cabrera Domínguez

ANEXO I – Calificaciones definitivas del segundo ejercicio

IDENTIFICADOR	CALIFICACIÓN
109	6,594
110	7,779
123	6,806
246	9,106
357	5,882
468	4,371
579	7,926
680	4,166
791	8,721
913	5,624

ANEXO II – Personas opositoras que han superado el segundo ejercicio, relacionadas con su código identificador

IDENTIFICADOR	CALIFICACIÓN
109	6,594
110	7,779
123	6,806
246	9,106
357	5,882
579	7,926
791	8,721
913	5,624